Municipalidad de Estanzuela
Departamento de Zacapa
Teléfono 7933 5808

Estanzuela, 04 noviembre de 2,024

Señor (a) (ita)

Apreciable Titular COMUDE:

Con muestras de afecto, es un gusto saludarle y a la vez desearle el mayor de los éxitos en sus actividades.

Así mismo se le convoca a la **DECIMA PRIMERA** reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo **COMUDE** que se llevará a cabo el día **LUNES 11 de NOVIEMBRE de 2024,** a partir de las **8:00 horas, en el Salón de usos múltiples de la municipalidad de Estanzuela, Zacapa.** Donde se seguirán tratando temas para el desarrollo de nuestro municipio.

Es por ello que le agradecemos **PUNTUALIDAD** y que como representante de su entidad continúe participando la persona acreditada para las reuniones ordinarias y extraordinarias y así darle cumplimiento al Artículo 30 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. (Todas las entidades públicas están obligadas a cooperar con el sistema de Consejos de Desarrollo para el cumplimiento de sus cometidos).

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, me suscribo de usted.

Atentamente,

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE ESTANZUELA ZACAPA

LEANDRO RAFAEL MORALES ACEVEDO
Coordinador de COMUDE/ALCALDE MUNICIPAL

Scanned with CamScanner